



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Servicio de Cultura

12 MAR. 2019



Proposición de
APROBADA
p. a. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario

SANTANDER
CIUDAD

Santander, a de 200

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

Habiéndose aprobado por esta Junta de Gobierno Local, con fecha 13 de noviembre de 2018 el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria para el Mejoramiento y Modernización de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, que incluye el compromiso del Ayuntamiento de creación en la plantilla municipal de la plaza de Director de dicha Biblioteca, con un coste anual aproximado de 70.000 euros y una duración de cuatro años, e introducidas algunas modificaciones en el texto por parte de la Consejería de Cultura, con carácter previo a su firma, SE APRUEBA nuevamente este convenio, con el texto modificado, y quedando válida la condición señalada en el último párrafo del acuerdo aprobatorio anterior.

LA CONCEJAL DE CULTURA,

Fdo.: Miriam Díaz Herrera

INTERVENIDO
Según nota de fiscalización adjunta